

ANEXO N° 16

MODELO DE CONVOCATORIA DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA

CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2019/CE-MDJLBYR Ley 29230 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO...

Se convoca a la(s) Entidad(es) Privada(s) Supervisora(s) interesada(s) en la supervisión de la ejecución, la supervisión del Proyecto de la MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO...

- 1. Entidad pública que convoca el proceso de selección: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
2. Objeto de la convocatoria y descripción del Proyecto: El objeto de la convocatoria es la selección de la Entidad Privada Supervisora responsable del financiamiento y ejecución del proyecto según el siguiente detalle:

Table with 4 columns: N°, Código del proyecto, Nombre del proyecto, Costo referencial*, Plazo de ejecución (días). Row 1: 1, 2162353, MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SERENAZGO...

*El monto de inversión referencial contempla la supervisión de la ejecución de obra S/ 322,988.22 (TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 22/100 SOLES)

3. Calendario del proceso de selección:

Table with 4 columns: N°, Calendario del proceso de selección, De, Hasta. Rows include Convocatoria y publicación de Bases, Recepción de expresiones de interés...

(*) Avenida Dolores S/N José Luis Bustamante y Rivero, en el horario de 08:00 a 16:00 Horas

IMPORTANTE:

Para cada etapa del proceso de selección, deben respetarse los plazos señalados en el T.U.O del Reglamento de la Ley N° 29230. Asimismo, en caso de un solo postor, el calendario del proceso de selección debe modificarse en conformidad a lo establecido en el artículo 103 del T.U.O del Reglamento de la Ley N° 29230.

4. Bases del proceso de selección:

Las bases del proceso pueden ser consultadas en los siguientes portales institucionales: www.osinergmin.gob.pe www.munibustamante.gob.pe

ANEXO A

MODELO DE CARTA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS 1

Lima, [INDICAR DÍA, MES Y AÑO]

Carta N° [INDICAR N° DE CARTA] - [AÑO] - [MEMBRETE DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA]

Señores: COMITÉ ESPECIAL PROCESO DE SELECCIÓN [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCESO] Presente.-

Asunto: Carta de expresión de interés para la supervisión de la ejecución la supervisión de la ejecución, la supervisión del Proyecto de la MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO...

[CONSIGNAR NOMBRE DEL PARTICIPANTE (PERSONA NATURAL O JURÍDICA O CONSORCIO)], N° RUC [INDICAR NÚMERO], debidamente representado por su [CONSIGNAR NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL REPRESENTANTE COMÚN EN CASO DE CONSORCIO], identificado con [INDICAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [INDICAR NÚMERO], tenemos el agrado de dirigiros a ustedes, en relación con el PROCESO DE SELECCIÓN [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCESO], a fin de manifestar nuestra expresión de interés para participar del proceso de selección; [INDICAR PROCESO DE SELECCIÓN].

DATOS DEL PARTICIPANTE:

Table for participant data with fields: (1) Nombres y Apellidos, (2) Domicilio Legal, (3) Documento de Identidad N°, (4) R.U.C N°, (5) N° Teléfono(s), (6) Correo Electrónico.

Solicitamos ser notificados al correo electrónico consignado, comprometiéndome a mantenerlo activo durante el período que dure dicho proceso.

Correo Electrónico: [INDICAR CORREO ELECTRÓNICO]

Fecha del Registro: [INDICAR DÍA, MES Y AÑO]

Firma, Nombres y Apellidos del Representante legal o común, según corresponda

1 El presente formato será utilizado cuando la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el representante común del Consorcio no concurra personalmente al proceso de selección.

AVISO DE CONVOCATORIA A SUBASTA

FRANJO S.A.C. EN LIQUIDACIÓN

PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO EXTRAJUDICIAL

De conformidad con lo establecido por la Ley N° 27809 - Ley General del Sistema Concursal, en el Procedimiento Concursal Ordinario de la empresa FRANJO S.A.C. EN LIQUIDACIÓN (Expediente N° 002-2015/CCO-INDECOPI-LOR) tramitado ante la Comisión de Procedimientos Concursales de la Oficina Regional del INDECOPI en Loreto, se realizará el REMATE PÚBLICO EN PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA del inmueble ubicado en Calle Los Cedros, Manzana K, Sub-Lote N°1 - B, Urb. Los Huertos de Villena, distrito de Pachacamac, Provincia y Departamento de Lima...

Valor Comercial de la Tasación: US\$ 742,317.00. Base del Remate en Primera Convocatoria: US\$ 494,818.00. Base del Remate en Segunda Convocatoria: US\$ 420,646.30. Base del Remate en Tercera Convocatoria: US\$ 357,549.36.

LUGAR DEL REMATE: Hotel Arawa, ubicado en calle Colón N° 223, Miraflores, Lima. FECHA Y HORA DE LOS REMATES: 12 de junio de 2019 a las 10:00 h., 10:30 h. y 11:00 h., respectivamente. SITUACIÓN: Donde está y como está. OBJALJE: Los postores deberán presentar al inicio de cada acto de remate una garantía de seriedad de oferta equivalente al 10% del Valor Comercial de Tasación del inmueble mediante Cheque de Gerencia no negociable. INFORMES Y VENTAS DE BASES: 7 y 10 de junio de 2019 de 10:00 a.m. a 05:00 p.m. LUGAR DE VENTA DE BASES: Calle Tarata N° 160, Piso 10, distrito de Miraflores, Provincia y Departamento de Lima. PRECIO DE VENTA DE LAS BASES: S/ 150.00 (Ciento Cincuenta y 00/100 Soles - I.G.V.)

Lima, 31 de mayo del 2019.

Francisco Victorino Lencid Magulfo Martillero Público REG N° 204

ESTRATEGIA CONSULTORES S.A.C. Carlos Enrique Corbella Espinoza Liquidador

002-1775155-1



AVISO DE CONVOCATORIA

CONCURSO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN DE POSTULANTES A LOS CARGOS DE VOCALES DE LA JUNTA DE APELACIONES DE RECLAMOS DE USUARIOS (JARU) Y DEL TRIBUNAL DE APELACIONES DE SANCCIONES EN TEMAS DE ENERGÍA Y MINERÍA (TASTEM) DEL ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA (OSINERGMIN)

El Comité de Selección designado mediante la Resolución de Presidencia N° 58-2019-OS/PRES de fecha 30 de mayo de 2019, cumple con publicar el aviso de convocatoria a Concurso Público para la selección de postulantes a los cargos de Vocales de la Junta de Apelaciones de Reclamos de Usuarios - JARU y del Tribunal de Apelaciones de Sanciones en Temáticas de Energía y Minería - Tastem, según el siguiente detalle:

PLAZAS VACANTES:

Se concursarán un total de cinco (5) plazas, dos (2) de ellas para Vocales Titulares y una (1) para Vocal Suplente de la Junta de Apelaciones de Reclamos de Usuarios - JARU; así como dos (2) de ellas para Vocales Titulares del Tribunal de Apelaciones de Sanciones en Temáticas de Energía y Minería - Tastem.

Es importante señalar que las Salas de JARU y Tastem sesionan regularmente en la ciudad de Lima y los Vocales perciben dietas por su participación en las respectivas sesiones.

Las personas interesadas en participar del proceso deberán cumplir con todos los requisitos previstos en las bases; caso contrario serán descalificadas.

INFORMACIÓN RELEVANTE PARA POSTULAR:

Las bases del proceso de selección, que contienen los requisitos que deben cumplir los postulantes, así como el detalle de la documentación a presentar, fecha, hora y lugares de presentación se encuentran detallados en www.osinergmin.gob.pe

CORREO ELECTRÓNICO PARA CONSULTAS:

Las personas interesadas en participar en el proceso de selección materia de convocatoria podrán efectuar consultas a través del siguiente correo electrónico: comiteseleccion@osinergmin.gob.pe

Lima, 3 de junio de 2019

Comité de Selección

AVISO DE TRANSFORMACIÓN

Por acta de decisión de Titular de fecha 21 de mayo de 2019, el Titular de la Empresa "MEDICAL EQUIPMENT AND SERVICE E.I.R.L." decide transformar la empresa en Sociedad Anónima Cerrada que tendrá como denominación "MEDICAL EQUIPMENT AND SERVICE S.A.C." de conformidad con lo dispuesto en el artículo 387 de la Ley General de Sociedades. Lo que se comunica para los fines pertinentes.

Lima, 21 de mayo de 2019

FREDY WALTER MALDONADO RAMOS TITULAR - GERENTE

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Por Acta de Junta Universal de Socios de fecha 27 de mayo del 2019, se acordó la disolución y liquidación de la empresa 3 Medidas Comunicaciones S.A.C. con RUC N° 20492597199, designándose como su liquidador a la Sr. Carmen Consuelo Zuleta Noel con D.N.I. N° 07264145, lo cual pone en comencimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 412º de la ley General de Sociedades, Ley N° 26887.

Lima, 28 de mayo del 2019

CARMEN CONSUELO ZULETA NOEL Liquidadora